JUNTA UNIVERSAL ORDINARIA DE SOCIOS LA COMPAÑÍA PROMODANN CIA. LTDA.

En la ciudad de Quito, Distrito Metropolitano a los seis días del mes de abril de dos mil diez y siete (2017), siendo las once y veinte y siete horas, en las instalaciones del Hotel Dann Carlton Quito ubicado en la Av. República de El Salvador N34-377 e Irlanda de la ciudad de Quito, con la presencia de la totalidad del capital social se reúne la Junta Universal Ordinaria de Socios de la compañía Promotora Hotel Dann Carlton Quito, Promodann Cía. Ltda., previa convocatoria cursada a casa socio conforme al Estatuto Social, a las direcciones que tienen registradas. Por Secretaria se forma lista de los socios concurrentes:

- MONTELIMARHOLDING S.A propietaria de 500.000 participaciones representada por el Ingeniero Javier Angulo, en su calidad de Representante Legal.
- SPINSTAR HOLDINGS LTD. propietaria de 250.000 participaciones representada por el Sr. Juan Francisco Malo, en su calidad de Representante Legal.
- INVERSIONES F.E.S S.A.S., propietaria de 250.000 participaciones, la cual está representada por el Dr. Gustavo Aldana, conforme al Poder que se adjunta al expediente.

Los nombramientos y cartas poder correspondientes se agregan al expediente de esta Junta.

Los socios presentes aceptan instalarse y constituir esta Junta Universal Ordinaria conforme a la convocatoria cursada que dice:

Quito, a 16 de Marzo de 2017. Estimados Socios de PROMODANN CIA. LTDA., Quito. Nos complace invitarlo a usted a la Junta Universal Ordinaria de Socios de la Empresa "Promotora Hotel Dann Carlton Quito, Promodann Cía. Ltda.", la misma que se celebrará en el domicilio principal de la compañía, en la Av. República de El Salvador N34-377 e Irlanda, el día 6 de abril del 2017, a las 10h00, a fin de tratar el siguiente orden del día:

1. Conocimiento y resolución sobre el Informe de Administración del Gerente General.
2. Conocimiento del Informe de Auditoría.
3. Conocimiento y resolución sobre los Estados Financieros al 31 de diciembre del 2016.
4. Conocimiento y aprobación del destino de las utilidades correspondientes al ejercicio fiscal 2016.
5. Selección de los Auditores Externos para el ejercicio fiscal del 2017.

Nota: Los Balances e Informes de los Auditores están a disposición de los Socios. Los asistentes deberán justificar su representatividad. Atentamente,

f) Dr. Juan Fernando Salazar Egas, Presidente f) Sr. Juan Francisco Malo Otalora, Presidente.

Presiden conjuntamente la Junta los Presidentes de la compañia, Doctor Juan Fernando Salazar Egas y Sr. Juan Francisco Malo Otalora. Actúa como Secretario el Gerente General señor Vladimir Carrera.

La Presidencia, una vez constatado quorum legal, en el caso con declara instalada la presente Junta Universal Ordinaria, y dispone se de lectura por secretaria al primer punto del orden del dia:

1. **Conocimiento y resolución sobre el Informe de Administración del Gerente General.**

El señor Vladimir Carrera, Gerente General de Promotora Hotel Dann Carlton Quito, Promodann Cia. Ltda. da lectura del informe de la administración, correspondiente al ejercicio fiscal 2016. Luego de la lectura, los presentes hacen algunas preguntas y la Junta aprueba por unanimidad el Informe del Gerente General.

Se pasa al segundo punto:

2. **Conocimiento del Informe de Auditoria**

En vista de que el Informe de Auditoría completo ha estado a disposición de los señores Socios, con la anticipación de Ley, quienes declaran conocerlo, la Presidencia dispone que se de lectura a la Opinión del informe de los Auditores Externos. Leida la Opinión se declara conocido el informe de Auditoría y se anexa al expediente.

3. **Conocimiento y resolución sobre los Estados Financieros al 31 de diciembre del 2016.**

El señor Presidente de la Junta destaca que balance, estados financieros y de resultados han estado a disposición de los Socios con la anticipación de Ley, por lo que solicita que si hay alguna opinión o comentario al respecto, se la dé a conocer. Los socios declaran conocer los estados financieros y previa moción apoyada proceden a aprobar íntegramente por unanimidad dichos estados financieros.

4. **Conocimiento y aprobación del destino de las utilidades correspondientes al ejercicio fiscal del 2016.**

La Junta, previa moción, decide aprobar la repartición de utilidades por el valor de $ 831.564,00 (Ochocientos treinta y un mil quinientos sesenta y cuatro con 00/100 dólares americanos) pagaderos de acuerdo al flujo de la Compañía y, el saldo restante, que pase a una cuenta de Utilidades no Distribuidas.

5. Selección de los Auditores Externos para el ejercicio fiscal del 2016.

La Junta aprueba que la Auditora Externa de la compañía, para el ejercicio fiscal 2017 sea la compañía INTEGRAUDITORES CIA. LTDA., con un presupuesto igual al del año pasado.

Habiéndose agotado el orden del día se levanta la sesión a las 11H50 contándose con el mismo quorum de instalación. Previamente se concede un receso para que por Secretaria se redacte la presente Acta, luego de lo cual se da lectura, se la aprueba y suscribe por todos los Socios conforme al Art. 138 de la Ley de Compañías.

Dr. Juan Fernando Salazar Egas
PRESIDENTE

Ing. Javier Angulo
MONTELIMARHOLDING S.A.

Sr. Juan Francisco Malo Otalora
PRESIDENTE

Sr. Juan Francisco Malo Otalora
SPINSTAR HOLDINGS LTD.

Dr. Gustavo Aldana
INVERSIONES F.E.S SAS

Sr. Vladimir Carrera
SECRETARIO

JUNTA UNIVERSAL ORDINARIA 6 DE ABRIL 2017